



OFICINA DEL FISCAL DEL CONDADO DE MONMOUTH

LUGAR SEGURO



¿Qué es la Iniciativa de LUGAR SEGURO?

La Iniciativa de Lugar Seguro¹ es un concepto patrocinado por las fuerzas del orden, el cual realiza la educación pública para reportar incidentes de prejuicio y crímenes de odio. El programa de Lugar Seguro es una colaboración activa entre la policía, empresas, organizaciones sociales y escuelas, diseñado con el propósito de ayudar a hacer de las comunidades un lugar más seguro para vivir. Cualquier individuo que vea el logo de Lugar Seguro, sabrá que esa empresa, organización, o establecimiento le proporcionará un lugar seguro para que alguien llame al 911 y pida ayuda en caso que no se sienta seguro.

Este programa es para **TODO crimen de odio** el cual incluye, pero no se limita a: **raza, color, religión, ascendencia, nacionalidad de origen, género, orientación sexual, expresión o identidad de género, discapacidad mental, física, o sensorial, desamparo, estado civil, ideología política, edad, o estado de paternidad.**

Las personas que requieran ayuda serán tratadas con cuidado, dignidad y respeto por parte de las empresas, organizaciones, escuelas participantes y por parte de los departamentos de policía competentes. El LUGAR SEGURO MCPO **no está designado para uso residencial.**

¿Qué Empresas, Organizaciones Sociales y Escuelas pueden participar del LUGAR SEGURO MCPO?

TODAS estas entidades pueden participar de la iniciativa LUGAR SEGURO MCPO, siempre y cuando cumplan con los dos requisitos mencionados a continuación. El Programa de Lugar Seguro representa un **COSTO CERO** para las empresas, organizaciones y escuelas participantes. Ser parte del Lugar Seguro MCPO es gratuito.

¿Cuáles son mis responsabilidades para participar?

A pesar de que este es un concepto voluntario, existen responsabilidades para ser un miembro del LUGAR SEGURO MCPO. Dicha responsabilidad es simple y requiere que usted entrene/eduque a sus empleados/personal para hacer dos cosas:

1. **Si la víctima de algún crimen (especialmente un crimen de odio) ingresa a su establecimiento, llame al 911 inmediatamente.**
2. **Permita que la víctima permanezca en su establecimiento hasta que la policía llegue.**

Si la víctima se va antes de que la policía llegue, vuelva a llamar al 911 y proporcione una descripción física de la víctima y/o sospechoso(s), hacia dónde se dirigió y cualquier lesión que usted haya podido observar. Como en cualquier situación de emergencia, su personal debe de actuar con cuidado y precaución al proporcionar un refugio seguro a las víctimas de un incidente de prejuicio o crimen, mientras son conscientes de la seguridad de sus clientes, compañeros de trabajo, y de conformidad con las normas vigentes de su organización.

¿Cómo hago para participar del LUGAR SEGURO MCPO?

Simplemente contacte a la Oficina del Fiscal del Condado de Monmouth al SafePlace@mcponj.org o a su departamento de policía local.

¿Dónde debo colocar la calcomanía de Lugar Seguro MCPO?

La calcomanía de 4x6 pulgadas debe ser colocada en la entrada principal al público, a 3-5 pies de altura y que sea fácilmente visible para cualquier persona que pase por su establecimiento. Si la ubicación es dentro de una escuela u organización, esta deberá ser colocada en un lugar que proporcione al individuo en necesidad de ayuda, la capacidad de buscar refugio para que se llame a las autoridades.

Para más información:

Por favor, visite MCPONJ.ORG o envíenos sus preguntas al SafePlace@mcponj.org.

¹ El programa de Lugar Seguro ha sido desarrollado por el Departamento de Policía de Seattle para ayudar a las víctimas de Crímenes de Odio y Acoso al Estudiante y ha aprobado nuestro uso de dicha iniciativa en el Condado de Monmouth.